



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 SEP 2015

Res. H N° 1218/15

Expte. N° 4.519/15

**VISTO:**

La Nota N° 1737/15 mediante la cual la Prof. Mariana VALDEZ, miembro de la Junta Electoral en los comicios de las pasadas elecciones de estudiantes y graduados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, solicita el reconocimiento de los gastos efectuados durante dicho proceso electoral; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la solicitante justifica su pedido en razón de haber efectuado gastos de refrigerio destinados a los presidentes de mesa designados para los comicios respectivos;

QUE la Prof. VALDEZ presenta comprobantes debidamente conformados de los gastos efectuados para las actividades mencionadas, por un total de PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 135,00), solicitando el reintegro correspondiente;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación avala el pedido efectuado por la docente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**LA CONSEJERA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**


**ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR** gastos efectuados por la Prof. Mariana Inés VALDEZ por la suma total de PESOS CIENTOS TREINTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 135,00), durante la realización de los comicios mencionados en el exordio.-

**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** el gasto a la Partidas Principales y Parciales correspondientes con afectación al Presupuesto 2015 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la "Escuela de Ciencias de la Comunicación".-

**ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE** a la interesada, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.  
gsv/FAT

  
Mg. SERGIO G. GRABOSKY  
Secretario Administrativo  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra Noemí Acreche  
Consejera por el Estamento de Profesores Regulares  
A/C Decanato  
Facultad de Humanidades - UNSa